



Buenos Aires, 27 de octubre de 2020

Sr. Luciano Scatolini

Subsecretario de Política de Suelo y Urbanismo

Titular de la Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo

Ref: Nota de adhesión de las instituciones a la Mesa Intersectorial Federal de Políticas de Suelo

Por medio de la presente, **Colegio de Técnicos de Mendoza**, manifiesta su adhesión a participar del Comité Federal de la **Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo** hasta diciembre 2021 (con posibilidad de reelección). La Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo es creada a partir de la [Resolución N° 19/2020](#) del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y la [Disposición N° 1/2020](#) de la Subsecretaría de Política de Suelo y Urbanismo, cuyo objetivo es propiciar mayores niveles de participación social a través de esta nueva instancia de intercambio de ideas y propuestas para eliminar la fragmentación de las políticas territoriales.

Asimismo, se deja constancia de que la participación en la mesa no implica relación laboral alguna con el Ministerio y se renuncia expresamente a cualquier tipo de reclamo de contraprestación económica o de otra índole por cualquier servicio brindado.

A tal fin, **Colegio de Técnicos de Mendoza**, designa a **Orestes Oscar Saez, Secretario** como representante de la institución, que asistirá de manera presencial (o virtual) a todas las sesiones convocadas por la Secretaría Ejecutiva de la Mesa, para participar en la deliberación, concertación, asesoramiento, elaboración, análisis y evaluación de iniciativas, proyectos y determinación de prioridades, como así también colaborar en la difusión, debate y facilitación de instrumentos y herramientas de políticas del suelo. En caso de no poder asistir, tomará su lugar en la Mesa **Claudio Dagne, Presidente**.

Atentamente,

TSHS Claudio Dagne
Presidente